



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003504/2013 por el cual se solicita la designación de la Prof. M.s.c. Silvina Mabel FAILLACI como Directora del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 31 – HCD – 2013 se acepta la renuncia de la Dra. María Angélica PERILLO como Directora del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA);

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Designar a la Prof. M.s.c. Silvina Mabel FAILLACI (Leg. 29457 - D.N.I.: 14.702.072) como Directora del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA), a partir de la fecha de aprobación de la presente, hasta completar período y por el término reglamentario vigente.

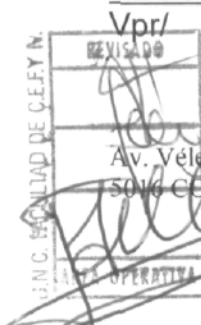
Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (I.C.T.A), comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 120 – HCD – 2013.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina